

# UN EXTREMEÑO EN LAS GUERRAS CIVILES DEL PERÚ: EL CAPITÁN SEBASTIÁN GARCILASO DE LA VEGA VARGAS, EL LEAL DE TRES HORAS

*Patricio Hidalgo Nuchera*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

## ABSTRACT

En la facción de los Pizarro en su disputa con los almagristas, el extremeño Garcilaso combatió a Almagro el Mozo en Chupas. Afortunado vecino del Cuzco, el miedo a perder su holgada renta con la promulgación de las Leyes Nuevas que llevaba el virrey Núñez Vela hizo que afloraran sus contradicciones internas: si en un primer momento se mostró leal a la Audiencia, se unió después a la rebelión de Gonzalo Pizarro, incluso le salvó la vida en Huarina; sin embargo, fue uno de los primeros en pasarse a los realistas en Xaquixahuana. El triunfo de éstos le hizo ver que la hora de los encomenderos había pasado, negando su apoyo a la nueva rebelión acaudillada esta vez por Hernández Xirón.

Mucho se ha escrito estos últimos años sobre la emigración extremeña al Nuevo Mundo, sobre todo la habida en el siglo XVII. Los estudios de Boyd-Bowman revelan que entre 1520 y 1539 la provincia de Badajoz mandó por sí sola 425 (el 10'6%) de todos los nuevos pobladores de la Nueva España, y 155 (el 11'5%, aún más que Sevilla) de todos los nuevos pobladores del Perú<sup>2</sup>. Uno de ellos —tal como recoge en su fichero de emigrantes Rocío Sánchez Rubio— fue Sebastián Garcilaso de la Vega, natural de Badajoz<sup>3</sup>.

Miró Quesada, en un estudio ya clásico que nos sirve de guía, aventura que nació hacia 1500 en Badajoz, hijo segundón de Alonso de Hinestrosa de Vargas, señor de Valdesevilla, y doña Blanca de Sotomayor y Figueroa<sup>4</sup>. Como otros segundones de familia noble sin oficio ni beneficio embarcó con su hermano Juan de Vargas en

busca de fortuna hacia el Perú en la compañía de Pedro de Alvarado, quien volvía al Nuevo Mundo después de haber sido nombrado en la Corte gobernador y capitán general de Guatemala.

## SU PASO AL PERÚ

Para Miró Quesada, es posible que visitara México; sí es seguro, porque así lo atestigua una carta de pago, que en 1540 estaba junto con su hermano en la ciudad guatemalteca de Santiago de los Caballeros. No les irían muy bien los negocios cuando ambos decidieron alistarse en la hueste de Pedro de Alvarado que se aprestaba a marchar hacia el sur.

La expedición se trasladó a Nicaragua y desde allí por mar llegó a Puerto Viejo, desde donde se dirigieron a Quito. En el camino se toparon con las fuerzas de Diego de Almagro, quien les acusó de haber invadido territorios a él asignados. Ante la posibilidad de un combate entre ambas huestes, se llegó al acuerdo de que Almagro se quedaría con todos los pertrechos militares de sus opositores a cambio de cien mil pesos de oro y de que Alvarado regresase a Guatemala, quedando en libertad sus hombres de alistarse en el ejército del conquistador del Perú, Don Francisco de Pizarro. Confirmado el acuerdo ante éste en Pachacámac, casi todos los compañeros de Alvarado decidieron quedarse en Perú.

Una vez fundada la ciudad de los Reyes el 18 de enero de 1535, se enviaron expediciones por el territorio descubierto. Al capitán Garcilaso le tocó partir, acompa-

1 Vid. apéndice II.

2 BOYD-BOWMAN, Peter, "La emigración extremeña a América en el siglo XVI". *Revista de Estudios Extremeños XLIV*:3 (Badajoz, 1988), p. 620.

3 SÁNCHEZ RUBIO, Rocío, *La emigración extremeña al Nuevo Mundo: exclusiones voluntarias y forzosas de un pueblo periférico en el siglo XVI*. Badajoz: Junta de Extremadura; Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1993. 793 p. (Colección Documentos. Serie Textos); p. 469. También aparece recogido Garcilaso en HURTADO, Publio, *Los extremeños en América*. Introducción, cronología, índices y mapas de Alfonso Artero Hurtado. Sevilla: [A. Artero], 1992, p. 300; y en NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente, *La epopeya de la raza extremeña en Indias: datos biográficos de 6.000 conquistadores, evangelizadores y colonizadores, que procedentes de 248 pueblos de Extremadura pasaron a América y Filipinas durante los siglos XV y XVI, extractados de catálogos de pasajeros a Indias, crónicas de la conquista y de las diócesis y provincias religiosas*

*de ultramar y modernos estudios hispano-americanos sobre el tema*. Mérida, Badajoz: [E1 autor], 1978; pp. 107-109.

4 MIRÓ QUESADA, Aurelio, *El Inca Garcilaso y otros estudios garcilasistas*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1971, especialmente pp. 9-76. VARÓN GABAI, Rafael, "Política y negocios de los conquistadores: el padre del Inca Garcilaso". *Historia y Cultura 21* (Lima, Museo Nacional de Historia, 1991-1992): 81-103. Vid. asimismo el trabajo de RIVA AGÜERO, José de la, "Elogio del Inca Garcilaso", publicado como prólogo a la obra de éste *Historia General del Perú* (Segunda parte de los Comentarios Reales de los Incas), edición de Angel Rosenblat. Buenos Aires: Emecé Editores, 1944; pp. VII-XLIII. Por último, [vid. la](#) "Oración fúnebre de un religioso a la muerte de Garcilaso, mi Señor", incluida por el Inca Garcilaso en el Libro VIII, capítulo XII de su citada *Historia General del Perú*... Se trata de la alabanza que un religioso, que prefirió quedar en el anonimato, escribió tras la muerte del padre del cronista.

ñado de 250 hombres, a la conquista de la provincia de Buenaventura, en la actual costa colombiana. De allí tuvo que volver apresuradamente a la noticia de la gran rebelión indígena de 1536; pero para cuando llegó, las fuerzas de Manco Inca ya habían sido rechazadas y Pizarro le hizo seguir al Cuzco bajo el mando de Alonso de Alvarado.

## LA 1ª GUERRA CIVIL: PIZARRISTAS VERSUS ALMAGRISTAS

Razón lleva Miró Quesada cuando escribe que el destino de Garcilaso no fue combatir a los indígenas, sino contra sus propios compañeros<sup>5</sup>. En efecto, poco después de la derrota de las huestes de Manco se iban a producir los sucesos asociados a la vuelta de Diego de Almagro y los suyos de la fracasada campaña de Chile<sup>6</sup>. Creo necesario recordar que, al principio, Pizarro y Almagro fueron socios en la empresa de la conquista del territorio del Perú, también conocido como la Nueva Castilla; una vez terminada, en 1534 se entregó a Almagro la gobernación meridional de Chile o Nueva Toledo, a cuya conquista partió a mediados del año siguiente. Pero tanto porque el territorio era pobre como porque los mapuches o araucanos les hicieron exitosamente frente, Almagro decidió abandonar aquellas tierras y regresar a donde se hallaba la verdadera riqueza, o sea, al Cuzco, ciudad que reclamó como perteneciente a su gobernación. La falta de acuerdo<sup>7</sup> le llevó a aprisionar a Hernando y Gonzalo Pizarro, hermanos de su ex-socio Francisco.

Aquí es donde entra en escena Garcilaso de la Vega. En el puente de Abancay, las fuerzas de Alonso de Alvarado en las que iba enrolado tuvieron que hacer frente a los elementos almagristas. La batalla, empeñada el 12 de julio de 1537, terminó con la derrota de Alvarado y la prisión de la mayor parte de los suyos. Entre ellos se contó el capitán de la Vega, quien fue así en calidad de prisionero como entró entonces en las calles cuzqueñas.

La lucha de pizarristas y almagristas se había ya iniciado e iba a ser imposible detenerla. Si en un primer momento Almagro liberó a los hermanos de Pizarro a condición de no desalojar de inmediato el Cuzco hasta determinar a quién pertenecía, la falta de acuerdo hizo que los ejércitos de Hernando Pizarro y Almagro se enfrentaran en la pampa de las Salinas el sábado 6 de abril de 1538. Las tropas almagristas fueron derrotadas y su propio jefe ajusticiado en el Cuzco el 8 de julio.

Una vez recuperada su libertad, el capitán Garcilaso volvió a cumplir diversas misiones para los Pizarro. A cambio de su esfuerzo recibió en los Charcas el vasto repartimiento de Tapacari, en la región de Cochabamba y con asiento en la ciudad de la Plata o Chuquisaca<sup>8</sup>. Era tierra fértil y de mucho ganado, con una extensión de "más de 20 leguas de largo y más de 12 de ancho" y con unos 600-800 indios, lo que le produciría una renta de entre 13 mil y 21 mil pesos entre trigo, maíz e indios de mita. Sin embargo, su gran valor llegaría más tarde, cuando el descubrimiento del cerro de Potosí incrementó la demanda de productos y mano de obra.

Según Miró Quesada, no era ésta la única nota grata que iba a animar al capitán. Durante su estancia forzada en el Cuzco se había sentido atraído por una princesa incaica, la ñusta Chimpu Ocllo. Bautizada como Isabel, era hija de Huallpa Inca (cuarto hijo legítimo del emperador Tupac Inca Yupanqui y de la coya Mama Ocllo) y de su esposa la palla Cusi Chimpu; por tanto, sobrina carnal de Huayna Cápac. De este enlace, el 12 de abril de 1539 nació en el Cuzco el mestizo Gómez Suárez de Figueroa, más conocido en el futuro como Inca Garcilaso de la Vega.

El capitán Garcilaso pasó por entonces unos meses en su repartimiento de los Charcas y en las regiones del sur del Perú, mientras en el Cuzco le esperaba su mujer. Pero por allá comenzaban a soplar vientos de tempestad. Después de la muerte de Almagro, las luchas entre pizarristas y almagristas se acrecentaron: el 26 de junio de 1541 caía asesinado en su casa de Lima el gobernador y capitán general de la Nueva Castilla Don Francisco de Pizarro. Los conjurados, conocidos como los de Chile, impusieron como nuevo gobernador a Almagro el Mozo, hijo de Don Diego y una india panameña.

¿Quiénes seguían a los de Chile? El historiador Trelles Arestegui opina que a sus banderas se acogieron todos aquéllos cuya meta era obtener las encomiendas que los vecinos muertos en la refriega dejaran vacantes. En otros términos, sólo podía seguir la bandera de Almagro el Mozo alguien que no tuviera nada que perder; por el contrario, aquél que tuviese algo que conservar o salvar debía apresurarse a ponerse bajo el estandarte de la legalidad<sup>9</sup>.

Cuando la noticia de la proclamación de Almagro el Mozo llegó al Cuzco se produjo una gran conmoción. Sólo para ganar tiempo, el Cabildo aceptó el hecho. Pero mientras tanto, se dio aviso a varios leales, entre quienes se encontraba Garcilaso, a la sazón, y junto a Luis Perdomo, alcalde de La Plata (o Chuquisaca), quien fue enviado a las minas de Porco a recoger armas, gente y dinero.

5 Nada de extraño tiene esto, ya que en el Perú hasta la llegada del virrey Toledo hubo una continua lucha entre diversas facciones. Como bien señala Varón Gabai ("Política y negocios...", p. 81), en situaciones de conflicto las facciones se alineaban según lazos familiares, orígenes regionales e intereses personales, pero quedaba siempre un cierto margen de maniobra para el individuo. El resultado de una alianza equivocada fue que muchos conquistadores perdieron la fortuna, la vida o ambos, sin que existiese la opción de la neutralidad. En estas luchas de facciones, el capitán Garcilaso fue especialmente hábil en el recurso de pasar de un bando a otro, tratando de evitar encontrarse en el bando de los vencidos y, a la vez, aprovechando los beneficios obtenidos por los vencedores.

6 Para las disputas pizarristas-almagristas pueden consultarse las obras Crónicas del Perú, estudio preliminar y edición de Juan Pérez de Tudela Bueso. Madrid: Atlas, 1963. 3 v. (Biblioteca de Autores Españoles; 164-166); y Francisco Pizarro. *Testimonio: documentos oficiales, cartas y escritos varios*, edición de Guillermo Lohmann Villena. Madrid: CSIC, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia

de América "Fernández de Oviedo", 1986. Para la prisión de Hernando Pizarro durante los años de 1543 a 1561, vid. FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis, *Hernando Pizarro en el castillo de la Mota*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Bienestar Social, 1991.

7 Vid. al respecto a HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro, "La división gubernativa, hacendística y judicial en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII)", *Revista de Indias* 182-183 (Madrid, CSIC, 1988): 59-85.

8 Para la importancia de la encomienda en esta primera etapa del Perú, así como para el mundo social de los conquistadores, vid. LOCKHART, James, *El mundo hispanoperuano, 1532-1560*. México: FCE, 1982. Para la encomienda en Perú, PUENTE BRUNKE, José de la. *Encomienda y encomenderos en el Perú: estudio social y político de una institución colonial*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1992. (V Centenario del Descubrimiento de América; 14).

9 TRELLES ARESTEGUI, Efraín, *Lucas Martínez Vegazo: funcionamiento de una encomienda peruana inicial*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1982; p. 48.

Poco después, con otros 50 hombres y acompañando a Pero Ansuérez, se dirigieron a Arequipa. Reunidas aquí las fuerzas leales, llegaron todos a la ciudad cuzqueña y, congregados en Cabildo, eligieron a Pero Alvarez Holguín como capitán general y justicia mayor; éste, a su vez, nombró diversos cargos, entre ellos a de la Vega como capitán de artillería.

El nuevo ejército salió del Cuzco con la intención de reunirse con las fuerzas de Alonso de Alvarado, quien ya se había puesto a favor del rey en Chachapoyas. En las sierras de Jauja se informaron de la llegada de Cristóbal Vaca de Castro con poderes especiales de la Corona para resolver las banderías del Perú, uniéndose a él en la zona de Huaylas.

Bajo la jefatura de Vaca de Castro, el ejército realista se dirigió al encuentro del de Almagro el Mozo. Ello tuvo lugar el 16 de septiembre de 1542 en los llanos de Chupas, a poca distancia de Huamanga, sonriendo la victoria a los realistas. Aunque el joven Almagro huyó, fue apresado en las cercanías de Yucay, donde al parecer había ido en busca de refugio entre los seguidores de Inca Manco; después de un sumario juicio, fue unos días más tarde degollado en el Cuzco.

Vaca de Castro pudo entrar entonces triunfador en la ciudad cuzqueña. Para recompensar a sus fieles, distribuyó nuevos repartimientos. Entre otros, al capitán Garcilaso, a quien otorgó en vez del antiguo Tapacari, los de Cotanera y Huamanpallpa, a unas 40 leguas del Cuzco, con indios que debían darle cada año cargas de trigo y vestidos de lana. Además de esos repartimientos, recibió también la heredad llamada Chinchaypucyu en el valle de Xaquixahuana, a 16 leguas al norte del Cuzco; y la chacra de Caira, al sur de la misma ciudad, con indios para el servicio personal. Con esto, el capitán dejó los Charcas y pasó a ser vecino de la ciudad cuzqueña. Y además, accedió a un importante puesto político al ser nombrado teniente de gobernador y capitán general del Cuzco, Charcas y Arequipa, un cargo de gran confianza del gobernador.

## LAS LEYES NUEVAS DE 1542: EL FIN DEL SUEÑO SEÑORIAL LOS CONQUISTADORES

Después de la batalla de Chupas, Vaca de Castro quedó como único gobernante del Perú, iniciando una etapa de pacificación que no se hubiera interrumpido sin la llegada de las Leyes Nuevas. Promulgadas en Barcelona el 20 de noviembre de 1542, creaban el virreinato del Perú y limitaban enormemente el poder de los encomenderos. Y para asegurar su cumplimiento, fue nombrado primer virrey Blasco Núñez Vela.

Como bien escribe Trelles Arestegui, lo que estaba en juego era la aspiración de los encomenderos a

convertirse en una nobleza militar todopoderosa, enfrentada a los intereses de la Corona. Ésta, que se había visto obligada a conceder encomiendas y mercedes a quienes habían conquistado la tierra a su costa y riesgo, se disponía a recuperar posiciones imponiendo la autoridad de sus funcionarios sobre las prerrogativas de los encomenderos, limitando el poder de éstos, privándoles de legitimar la perpetuidad de sus mercedes. La reacción de los encomenderos fue rápida: las nuevas disposiciones afectaban a sus intereses y se formó un ambiente hostil contra ellas. "Si se ejecutan las hordenanças quedan mis hermanas y sobrinas a la putería", habría dicho uno de los primeros conquistadores, el clérigo Agustín de Zúñiga, recogiendo el temor generalizado que la nueva situación despertaba<sup>10</sup>.

## HACIA LA 2ª GUERRA CIVIL: LA REBELIÓN DE GONZALO PIZARRO

Como tantos otros, Garcilaso —que en 1544 amplió sus posesiones con una chacra de coca en Havisca, en la región de Paucartambo— se encontraba entre dos fuegos: de un lado, su interés de encomendero; del otro, su lealtad al rey. Para Trelles Arestegui, resulta difícil que, desde el comienzo, tuviese conciencia del carácter de rebelión general que asumiría el movimiento de protesta contra las nuevas disposiciones". Puede ser que así se explique que él fuese uno de los primeros vecinos del Perú en solicitar a Gonzalo Pizarro que actuara como procurador general ante el virrey a fin de obtener la revocación de las nuevas ordenanzas.

Sin embargo, y ante el sesgo que Gonzalo estaba dando a su cargo, Garcilaso y otros del Cuzco le negaron su adhesión y abandonaron la ciudad —acción que le costó el saqueo de su hogar y la pérdida de sus encomiendas—, pero al llegar a Lima se encontraron con que la Audiencia había detenido y destituido al virrey con el fin de apaciguar los ánimos. En tal tesitura, los escapados del Cuzco resolvieron detenerse en la capital para esperar el desarrollo de los acontecimientos.

Éstos no tardaron en producirse: al poco entraban en Lima fuerzas gonzalistas al mando de Francisco de Carvajal con el objeto de presionar a la Audiencia en favor de su jefe. Para amedrentar a los contrarios y como escarmiento, resolvió prender a quienes se habían fugado del Cuzco. Algunos de ellos fueron ahorcados y Garcilaso hubiera corrido la misma suerte si un oportuno chivatazo no le hubiera avisado de que iban a prenderlo; ello le permitió escapar por los corrales de su casa y mantenerse oculto durante cuatro meses en el convento de Santo Domingo.

Aceptado al cabo por la Audiencia el nombramiento de Gonzalo como gobernador, éste hacía su entrada triunfal en los Reyes el 28 de octubre de 1544. La intervención de los vecinos, la satisfacción general del triunfo y la tranquilidad que para él representaba que el virrey hubiera sido embarcado por la Audiencia para que explicara su conducta en España, hicieron que Gonzalo perdonara a

10 Trelles Arestegui, Lucas Martínez Vegazo..., p. 57.

11 Sobre esta rebelión pueden consultarse los trabajos de BATAILLON, Marcel, "Les colons du Pérou contre Charles Quint: analyse du mouvement pizarriste (1544-1548)", *Annales. Economies, Sociétés, Civilisations* XXII: 3 (Paris, 1967): 479-494; LOHMANN VILLENA, Guillermo, *Las ideas jurídico-políticas en la rebelión de Gonzalo Pizarro. La tramoya doctrinal del levantamiento contra las Leyes Nuevas en el Perú.*

Valladolid: Universidad de Valladolid, 1977. (Serie Bernal; 11); y HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro, "En torno al levantamiento pizarrista: la intervención del oidor Lisón de Tejada", *Revista de Indias* 174 (Madrid, CSIC, 1984): 385-414. La documentación está recogida por PÉREZ DE TUDELA Bueso, Juan (ed.) *Documentos relativos a Don Pedro de La Gasca y a Gonzalo Pizarro.* Madrid: Real Academia de la Historia, 1964. 2 v.

muchos de los capitanes y soldados que le habían abandonado poco antes. Uno de los favorecidos fue Garcilaso, quien quedó para entonces en calidad de amigo, según unos, o en calidad de acompañante forzado, según otros, viviendo al lado de Gonzalo Pizarro.

Mientras tanto iban llegando noticias de lo que sucedía en el norte del virreinato del Perú. El virrey Núñez Vela había conseguido desembarcar en Tumbes, consiguiendo formar una tropa a su favor. Gonzalo Pizarro emprendió entonces la marcha hacia el norte. La lucha se acercaba. Al fin, el 18 de enero de 1546 se libró la batalla de Iñiquito, a corta distancia del norte de Quito; el virrey fue vencido y muerto en el combate y su cabeza clavada en una pica.

Para Trelles Arestegui, con esta muerte quedaba roto cualquier viso de legalidad que el movimiento de los encomenderos pudiese haber tenido hasta entonces. Si bien para unos la ruptura con la Corona era necesaria y aconsejable, otros empezaron a vacilar. Garcilaso debió haber pensado en hora tan crucial aquel proverbio de "Dios está en el cielo, el rey está lejos y yo mando aquí"<sup>12</sup>.

El movimiento, que había comenzado como una protesta de los encomenderos ante las Leyes Nuevas, desembocó según el citado historiador en una abierta rebelión contra el virrey y sirvió fundamentalmente de plataforma de apoyo para la instauración de una dictadura personal del menor de los Pizarro. Pero a un primer apoyo generalizado sucedieron los celos de quienes temían una ruptura con la Corona.

Así ocurrió en cuanto desembarcó en Panamá el clérigo Pedro de la Gasca, nombrado por Carlos V pacificador del Perú y Presidente de la Real Audiencia<sup>13</sup>. De gran sentido político, no demostró ninguna prisa. Escribió cartas a Gonzalo Pizarro quien, indeciso, resolvió enviar procuradores a España para que expusieran su causa ante el Rey. Con el objeto de obtener una paralización de las acciones mientras llegaba la respuesta del monarca, hizo que más de 60 caballeros escribieran una arrogante carta a La Gasca expresándole la inconveniencia de entrar en el Perú, ya que podría ser "causa de acaballos de asolar y destruir"; le hacían ver que no necesitaban de su perdón, pues entendían no haber errado en su fidelidad al rey y finalizaban pidiéndole que regresase a la metrópoli<sup>14</sup>. La comunicación, fechada en Lima el 14 de octubre de 1546, llevaba la firma del capitán Garcilaso. El encargado de llevar el mensaje fue Lorenzo de Aldana, quien, después de ver a La Gasca en Panamá, debía seguir a la Península para pedir al emperador que confirmara a Gonzalo en la gobernación.

Pero los acontecimientos tomaron un giro muy distinto. Aldana, sugestionado por las palabras del pacificador y tranquilizado por el perdón que ofrecía el monarca,

se pasó a su bando; y por su parte Pedro de Hinojosa, gobernador de Panamá, le entregó la flota gonzalista.

En marcha hacia el sur, usando más de la cruz que de la espada, las fuerzas de La Gasca recibían constantes adhesiones bajo su promesa de repartir las encomiendas que se les quitaran a los pizarristas. A Gonzalo no le quedó más remedio que salir de Lima y encaminarse hacia Arequipa. Una noche se volvieron a Lima sin permiso Benito Suárez de Carvajal, Francisco Maldonado y Garcilaso de la Vega. Parecía una desertión, pero al amanecer, extrañamente, regresaron los tres. Desde entonces fueron observados con constante recelo y Gonzalo hizo capitán de su guardia personal a Garcilaso, obligándole a continuar al lado suyo —según Miró Quesada— más como acompañante forzado que como posible combatiente.

Pasado Arequipa, las fuerzas gonzalistas se enfrentaron a las realistas de Diego Centeno<sup>15</sup> en la llanura de Huarina, al sureste del lago Titicaca, el 20 de octubre de 1547. La victoria fue de los primeros, aunque Gonzalo salvó la vida gracias a que, descabalgado y perseguido, Garcilaso le cedió su caballo Salinillas, en un acto de amistad o de hidalguía que iba a ser tan perjudicial, andando el tiempo, para las pretensiones de su hijo<sup>16</sup>. Pero la ambigüedad del capitán parece que era conocida incluso por sus enemigos; en efecto, uno de los derrotados en Huarina, el obispo del Cuzco fray Juan Solano, en su huida hacia Lima junto con 14 ó 15 compañeros a fin de comunicar la derrota a La Gasca, se detuvo una noche en la ciudad cuzqueña, hospedándose en la casa de Garcilaso.

Gonzalo regresó al Cuzco. Para algunos, como el capitán de la Vega, fueron momentos gratos, después de tantos meses de penalidades y de luchas. Aunque no llegó a recuperar sus encomiendas, se había ido reanudando la vieja amistad con los Pizarro, hasta el punto de que el hijo mestizo de Garcilaso se hallaba casi a diario en la residencia del gobernador.

Pero la victoria sobre el realista Centeno sólo había sido un respiro. Se sabía que La Gasca avanzaba por la sierra central. No le quedó a Gonzalo más remedio que salir del Cuzco y tomar posiciones en el pequeño valle de Xaquixahuana, a unas pocas leguas al noroeste de la ciudad. Más que una acción bélica, lo que allí se produjo el 9 de abril de 1548 fue una masiva desertión de las fuerzas gonzalistas, entre quienes Garcilaso fue uno de los primeros en pasarse al bando realista<sup>17</sup>. Apresado, Pizarro fue decapitado, su maestre de campo Francisco de Carvajal descuartizado y ajusticiados otros muchos jefes gonzalistas.

Después de 1548, la vida fue muy dura para quienes habían militado en la rebelión de los encomenderos. Sin embargo, Garcilaso fue premiado por La Gasca por haber

12 Trelles Arestegui, Lucas Martínez Vegazo..., p. 63.

13 Sobre su actuación, consúltese la obra de HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro, *Don Pedro de La Gasca (1493-1567). Su obra política en España y América*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1989.

14 *Ibidem*, p. 110.

15 Sobre este personaje, vid. LÓPEZ MARTÍNEZ, Héctor, *Diego Centeno y la rebelión de los encomenderos*. Lima: P.L. Villanueva, 1970.

16 En efecto, cuando éste estuvo el año de 1562 en la Corte gestionando ante el Consejo de Indias gratificaciones por los servicios de su padre, éstas fueron denegadas al recordar el consejero Lope García de Castro —más tarde, virrey del Perú— la actuación del capitán en la batalla de Huarina. Desilusionado porque "esta mentira —él consideraba que la acción de su padre había tenido lugar después del combate— me ha qui-

tado el comer" aunque "quizá por mejor", Gómez Suárez de Figueroa se fue a vivir a Montilla con su tío paterno Alonso de Vargas. Y como símbolo de que comenzaba una nueva vida, trocó su nombre por el de Garcilaso de la Vega el Inca. Sin embargo, el historiador Varón Gabai opina ("Política y negocios...", p. 100) de distinta manera: el rechazo del Consejo de Indias se debió a su condición de mestizo e hijo natural, ya que su padre logró que su alianza con Gonzalo Pizarro pasara al olvido gracias a su alianza con La Gasca; esto queda demostrado por los cargos políticos que ocupó en el Cuzco con posterioridad a la gran rebelión.

17 Con esta acción, Garcilaso logró salvar la vida y sus propiedades y, además, —al decir de Varón Gabai ("Política y negocios...", p. 90)— allanó el camino para su carrera futura en el nuevo orden que se iría imponiendo paulatinamente desde la metrópoli.

sido de los primeros en pasarse a su bando en Xaquixahuana, recuperando sus antiguas encomiendas y obteniendo tres estancias por encima de Cochacaxa. Fue ésta una época agradable para él, en la que cabe reseñar su unión con doña Luisa Martel de los Ríos, una joven de 14 años con la que casó el 24 de junio de 1549. Ello significó el repudio de su antigua compañera Isabel Chimpu Oclo –madre de sus hijos el Inca Garcilaso y Leonor–, quien al poco se casaba con el español Juan del Pedroche.

### 1549: LA SUPRESION DE LOS SERVICIOS PERSONALES INDIGENAS

El premio más apetecido por quienes se aventuraban a cruzar el Atlántico era la obtención de una encomienda de indios. Aunque no concebida para proporcionar mano de obra, la prohibición de la esclavitud y la inexistencia en estos primeros años de la colonización de un mercado libre motivó que los encomenderos se sintieran tentados de concebirla como una reserva de fuerza laboral para sus actividades privadas; ello ocasionó que el tributo en bienes o en dinero que el indio debía pagar al encomendero fuera sustituido a menudo por servicio personal<sup>18</sup>.

Sánchez-Albornoz ha señalado el hecho de que las encomiendas, al significar tener bajo su tutela a un número de indios susceptible de enfeudar, fue concebida por los encomenderos como la piedra angular del régimen feudal que querían implantar en América, siendo ellos la aristocracia militar dominante; por su parte, la Corona no estaba dispuesta a permitir un régimen en Indias similar al que estaba combatiendo en la Península. Para socavar la presión de los encomenderos la Corona reiteró repetidas veces que los indios eran libres, exhortó a su buen tratamiento, prohibió su traspaso, el alquiler de los de encomienda, usarlos para carga, hacerlos trabajar en domingos y días festivos y llevarlos forzados a las minas, en particular a Potosí.

Como expone el citado historiador, estas disposiciones sueltas culminaron en 1549. En efecto, una Real Cédula fechada en Valladolid el 22 de febrero prohibió los servicios personales de indios por vía de tasación o permutación; a ésta vino a agregarse la de 11 de marzo de 1550 que desautorizaba la encomendación de yanaconas. La alternativa que la legislación proponía en ambos casos era el régimen de alquiler o jornal a cualquier español que quisiera contratarlos. Se privaba, pues, a los encomenderos del monopolio del usufructo de la mano de obra indígena<sup>19</sup>. Era, en definitiva, un nuevo ataque a su posición social y económica similar al sufrido siete años antes.

En efecto, si en 1542 la Corona intentó socavar el poder político de los conquistadores suprimiendo la institución en que afirmaban su dominio –aunque bien es cierto que tuvo que dar marcha atrás en Malinas tres años después y permitir las encomiendas, aunque en la forma

jurídica de mera cesión del tributo indígena a sus titulares; en todo caso, se negó a la tan ansiada perpetuidad–, en 1549 la misma Corona derrumbaba definitivamente el sueño de los encomenderos de ser la aristocracia dominante de la nueva sociedad señorial por ellos imaginada. Sin embargo, no todos se resignaron.

### EL CANTO DEL CISNE SEÑORIAL: LA REBELIÓN DE HERNANDEZ XIRÓN

El sólo rumor de la supresión del servicio personal de los indios ocasionó algunas alteraciones hacia diciembre de 1550. El nuevo virrey, el experimentado Don Antonio de Mendoza, a pesar de haber reiterado la disposición de 1549, supo aquietar los ánimos; pero su muerte, acaecida en Lima en julio de 1552, a menos de un año de haber asumido el mando, volvió a traer perturbaciones. En efecto, el 13 de noviembre de 1553 estallaba en el Cuzco el levantamiento de Francisco Hernández Xirón. Era éste un extremeño a quien, en el reparto hecho por La Gasca después de su triunfo, le correspondió la encomienda de Xaquixahuana que había sido de Gonzalo Pizarro y valía más de nueve mil castellanos de renta al año.

Los tiempos habían cambiado. A Hernández Xirón no le siguieron tantos como a Gonzalo Pizarro. Habría que recordar que las Leyes Nuevas del 1542 despojaron a los encomenderos de sus derechos políticos, pero les respetaron los económicos. Bien porque muchos se habían plegado a esta nueva situación, bien porque veían a Hernández Xirón no como su representante sino como rival al considerársele el caudillo de los soldados descontentos por falta de premio, la realidad es que fueron pocos los cuzqueños que se plegaron al rebelde en el primer momento; incluso algunos huyeron a Lima, entre ellos el capitán Garcilaso, para ponerse al servicio de la Audiencia. Sólo más tarde, con la ciudad en poder del rebelde, preso el corregidor, ajusticiados algunos y con la noticia de que el motín había cundido en otras partes, los vecinos aceptaron nombrar a Hernández Xirón como capitán general y procurador de todo el reino para la revocación de la ley de 1549.

El encuentro de los sendos ejércitos levantados por los rebeldes y la Audiencia no tardaría en producirse. Después de una primera victoria de los primeros, comenzaron las deserciones y los fracasos. Finalmente, Hernández Xirón fue apresado en Jauja. Trasladado a Lima y después de un breve proceso, fue degollado el 7 de diciembre de 1554. La hora de los encomenderos había pasado. Todos eran conscientes, y entre ellos Garcilaso, de que el individualismo de los conquistadores no podía ya oponerse al poder centralizador de la Corona.

### ULTIMOS AÑOS DE SU VIDA

El acierto de Garcilaso de la Vega de estar de nuevo en el bando de los vencedores le fue recompensado por la Audiencia el 16 de noviembre de 1554 con el cargo de

18 SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás, "El trabajo indígena en los Andes: teorías del siglo XVI". En: *Historia económica y pensamiento social. Estudios en homenaje de Diego Mateo del Peral*. Madrid: Alianza Editorial; Banco de España, 1983; pp. 19-44.

19 Vid. ESCOBEDO MANSILLA, Ronald, *El tributo indígena en el Perú (Siglos XVI-XVII)*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra; Oficina de Educación Iberoamericana, 1979; p. 121.

corregidor y justicia mayor del Cuzco, con tres mil pesos de salario. Durante los dos años de su mandato —fue cesado por orden del nuevo virrey Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, el 23 de julio de 1556<sup>20</sup> se realizaron diversas reformas urbanas en la ciudad: se dió posesión de su nuevo local a los padres de San Francisco; se llevó a la ciudad el agua del Titicaca, que tenía prestigio de salobre; se inició la construcción del hospital de naturales; se reforzaron las antiguas disposiciones del cabildo sobre erigir portales en la delantera de las casas y que éstas se techaran con teja y no con paja, etc.

Fue así una época agradable para Garcilaso, quien ya había logrado para sí una nueva estancia en Huaynarima. Recordemos que en 1549 se había casado con la joven Luisa Martel de los Ríos, aunque su hijo natural y mestizo, el futuro autor de los Comentarios Reales de los Incas, seguía viviendo con él y le servía de escribiente. Para mejorarlo, le hizo cesión de su chacra de coca de Havisca, en la región de Paucartambo<sup>21</sup>.

Sin embargo, su hacienda seguía siendo cuantiosa. Recordemos que el capitán extremeño tenía los repartimientos de Cotanera y Huamampallpa, además de la heredad llamada Chinchaypucyu en el norte del Cuzco, la de Cayra a corta distancia al sur y las estancias conseguidas en Cochacaxa y Huaynarima. La renta de sus repartimientos ascendía a doce mil pesos. Las provisiones que de sus heredades venían eran muchas. La bonanza económica y el creciente prestigio aristocrático de que gozaba en el Cuzco le hicieron al cabo rodearse de un boato que por dispensioso le llegó a ser muy criticado. A su mesa acostumbraban a sentarse muchos caballeros principales, deudos y amigos de confianza y daba comida y alojamiento a muchos soldados.

Lo único que le mortificaba en esos años de auge era la malquerencia del virrey marqués de Cañete, que le cesó en su corregimiento cuzqueño. El virrey, que recelaba de él como en general de todos los vecinos encomenderos a quienes siempre quiso refrenar porque los consideraba o desmandados o ensoberbecidos, llegó hasta enviar una información muy adversa a la Corte, reprochando el habitual y abundante despilfarro de Garcilaso. Tal vez fue por ello por lo que a finales de 1556 el capitán extremeño pidió permiso para volver a España. Lo solicitó sólo por tres años, aduciendo que "agora tiene necesidad de venirse a estos Reinos a cosas que le convienen", pero sin perder las encomiendas que tenía y dejando en su lugar a persona que le supliría.

Pero aunque el 6 de marzo de 1557 Felipe II concedió la licencia, no iba a poder hacer ya el viaje. Una enfermedad iba minando su organismo desde hacía dos años. Ante la angustia de su muerte, el 3 de marzo de 1559 testó sus últimas voluntades, entre las que destaca la asignación a su hijo mestizo y natural Gómez Suárez de Figueroa de cuatro mil pesos de oro y de plata ensayada y marcada para que fuera a estudiar a los reinos de España.

Al cabo murió en el Cuzco el 18 de mayo de 1559 y fue enterrado sobriamente en el convento de San Francisco. Dejó el encargo de que redujeran el ceremonial de su entierro, que no levantaran los habituales túmulos en las calles sino que "llevasen un repostero y le tendieran el suelo y sobre él un paño negro y encima pusieran el cuerpo". Allí quedó enterrado hasta que años más

tarde, cuando su hijo ya residía en España, obtuvo bula papal para exhumar sus restos y darles perpetua sepultura en la iglesia de San Isidoro de Sevilla.

Terminaba así la vida de un hombre hábil, que supo estar siempre en el bando de los vencedores, de ahí su sobrenombre de El leal de tres horas. Supo hacerse olvidar su alianza con Gonzalo Pizarro, como lo demuestran los cargos políticos que ocupó en el Cuzco con posterioridad a la gran rebelión. Al final de su vida, gozó de un gran prestigio social, lo que le llevó a repudiar a su compañera indígena y casarse con una mujer española. En su amplia residencia, supo hacer realidad el ideal señorial del conquistador, recibiendo a un gran número de personas, esplendor que podía financiar gracias a los productos de sus encomiendas. Y, por último, sabedor que éstas no irían a parar a su hijo mestizo, tuvo la perspicacia de enviarle a España, donde se labró su carrera a base, no de la espada como su padre, sino de la pluma.

## APÉNDICE I

### CRONOLOGÍA DE ACONTECIMIENTOS

1500: nace en Badajoz Sebastián Garcilaso de la Vega Vargas.

1530: emigra a Nueva España.

1534: parte a Guatemala enrolado en las filas de Pedro de Alvarado. Poco después se incorpora a las de Pizarro-Almagro. Ruptura de éstos: Garcilaso, en la facción pizarrista.

12 julio 1537: batalla de Abancay. Victoria de los almagristas sobre los pizarristas. Garcilaso es hecho prisionero.

6 abril 1538: batalla de Salinas. Victoria de Hernando Pizarro sobre los almagristas. Almagro, ejecutado. Garcilaso es liberado y obtiene su primer repartimiento, Tapacari.

12 abril 1539: nace, de su unión con Isabel Chimpu Ocllo, su hijo Gonzalo Suárez de Figueroa, futuro Inca Garcilaso de la Vega.

26 junio 1541: asesinato de Francisco Pizarro por los de Chile, que eligen como jefe a Almagro el Mozo. Poco después, Garcilaso se alista en el ejército realista que levanta Vaca de Castro.

16 septiembre 1542: batalla de Chupas. Victoria de los realistas. Como recompensa, a Garcilaso se le trueca el repartimiento de Tapacari por el de Cotanera y Huamanpallpa, en la vecindad del Cuzco.

20 noviembre 1542: Leyes Nuevas. Rebelión de Gonzalo Pizarro. Deserción de Garcilaso, que marcha a Lima. Poco después, Gonzalo Pizarro entra allí (28 octubre 1544) y perdona a Garcilaso.

18 enero 1546: batalla de Ñinquito: victoria de los pizarristas y muerte del virrey Blasco Núñez Vela.

Desembarco del enviado real Pedro de la Gasca en Panamá. Carta de Gonzalo Pizarro a La Gasca (14 octubre 1546) ordenándole no entre en el Perú; la firma, entre otros, Garcilaso.

20 octubre 1547: batalla de Huarina: victoria pizarrista, aunque Gonzalo salva la vida gracias a la ayuda de Garcilaso.

<sup>20</sup> Sin embargo, poco después —1 enero 1557— fue nombrado regidor del Cuzco. Vid. Varón Gabai, "Política y negocios...", p. 93.

<sup>21</sup> Según Varón Gabai (Política y negocios...", p. 98), al parair a España su madre le dio una cantidad de dinero a cambio de la producción.

9 abril 1548: batalla de Xaquixahuana: Garcilaso deserta al bando realista, que vence. Ejecución de Gonzalo Pizarro. En recompensa a su actuación, Garcilaso recupera sus encomiendas.

22 febrero 1549: RC prohibiendo conmutar los tributos en servicios personales: fin del sueño político de los encomenderos.

24 junio 1549: boda con Luisa Martel de los Ríos; repudio de su antigua compañera indígena.

13 noviembre 1552: rebelión de Francisco Hernández Xirón. Garcilaso huye a Lima para ponerse al servicio de la Audiencia. Victoria de los realistas. Garcilaso es recompensado con los puestos de corregidor (1554-56) y regidor (1557-59) del Cuzco.

18 mayo 1559: muerte de Garcilaso en el Cuzco.

## APÉNDICE II

### BIBLIOGRAFÍA SOBRE EMIGRACIÓN EXTREMEÑA A AMÉRICA EN EL SIGLO XVI

ALTMAN, Ida. *Emigrantes y sociedad: Extremadura y América en el siglo XVI*. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario; Alianza Editorial, 1992. 248 p. (Alianza América: 30).

ANDRÉS MARTÍN, Melquiades (dir.). *Misioneros extremeños en Hispanoamérica y Filipinas: diccionario biográfico y bibliográfico*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1993. 426 p.

BOYD-BOWMAN, Peter. "La emigración extremeña a América en el siglo XVI". *Revista de Estudios Extremeños* XLIV: 3 (Badajoz, 1988): 601-621.

CARGALLAGUET QUIRANT, Marcelino. "Estimación de los factores de la emigración extremeña en el siglo XVI". *Revista de Estudios Extremeños* XXXIV: 3 (Badajoz, 1978): 541-565.

GARRAIN VILLA, Luis J. *Llerena en el siglo XVI: la emigración a Indias*. Madrid: Junta de Extremadura; Ediciones Tuero, 1991. 390 p.

HERNÁNDEZ BERMEJO, María Angeles; Mercedes SANTILLANA PÉREZ e Isabel TESTÓN NUÑEZ. "El contexto familiar de la emigración extremeña en el siglo XVI". En: Antonio Eiras Roel (ed.), *La emigración española a ultramar, 1492-1914. Actas de la I Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Madrid del 11 al 13 de diciembre de 1989. Madrid: Asociación Española de Historia Moderna; ediciones Tabapress, 1991. 340 p. (Colección Actas; 1); pp. 245-256.

HURTADO, Publio. *Indianos cacereños. Notas biográficas de los hijos de la Alta Extremadura que sirvieron en América durante el primer siglo de su conquista*. Barcelona: Luis Tasso, 1892. 136 p.

*Los extremeños en América*. Introducción, cronología, índices y mapas de Alfonso Artero Hurtado. Sevilla: [A. Artero], 1992. 365 p.

NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente. *La epopeya de la raza extremeña en Indias: datos biográficos de 6.000 conquistadores, evangelizadores y colonizadores, que procedentes de 248 pueblos de Extremadura pasaron a América y Filipinas durante los siglos XV y XVI, extractados de catálogos de pasajeros a Indias, crónicas de la conquista*

*y de las diócesis y provincias religiosas de ultramar y modernos estudios hispano-americanos sobre el tema*. Mérida, Badajoz: [El autor], 1978. 513 p.

PEREIRA IGLESIAS, José Luis y Miguel RODRÍGUEZ CANCHO. "Emigración extremeña a Indias en el siglo XVI (Catálogo de pasajeros)". En: Antonio Eiras Roel (ed.), *La emigración española a ultramar, 1492-1914. Actas de la I Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Madrid del 11 al 13 de diciembre de 1989. Madrid: Asociación Española de Historia Moderna; ediciones Tabapress, 1991. 340 p. (Colección Actas; 1); pp. 257-269.

RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel y Alfonso RODRÍGUEZ GRANJERA. "Análisis y estructura demográfica del área migratoria extremeña durante el siglo XVI". En: Antonio Eiras Roel (coord.), *Emigración española y portuguesa a América*. Actas del II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica celebrado en Alicante, abril de 1990. Alicante: Diputación de Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil Albert; Seminari d'Estudis sobre la població del País Valencià, 1991; volumen I, pp. 61-71.

RUBIO Y MUÑOZ-BOCANEGRA, Angel. *La emigración extremeña a Indias. Siglo XVI*. Badajoz: Centro de Estudios Extremeños, 1930. 163 p.

SÁNCHEZ RUBIO, Rocío. "La emigración extremeña a Indias en las fuentes locales: los protocolos notariales de Trujillo en el siglo XVI". En: Antonio Eiras Roel (ed.), *La emigración española a ultramar, 1492-1914. Actas de la I Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Madrid del 11 al 13 de diciembre de 1989. Madrid: Asociación Española de Historia Moderna; ediciones Tabapress, 1991. 340 p. (Colección Actas; 1); pp. 271-282.

*La emigración extremeña al Nuevo Mundo: exclusiones voluntarias y forzosas de un pueblo periférico en el siglo XVI*. Junta de Extremadura; Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1993. 793 p. (Colección Documentos. Serie Textos).

Aunque ya para el siglo XVII, se han de citar los siguientes trabajos:

LEMUS LÓPEZ, Encarnación. *Ausente en Indias: una historia de la emigración extremeña a América*. Madrid: Junta de Extremadura; Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1993. 298 p. (Colección Encuentros. Serie Textos).

PICÓN RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup> C. *Emigración extremeña a América durante el siglo XVII*. Tesis de licenciatura inédita. Sevilla: 1986.

Otros estudios han recogido las relaciones entre Extremadura y América, en las que se pueden encontrar algunos datos sobre emigrantes a Indias. A destacar los siguientes:

ANDRÉS ORDAX, Salvador (dir.). *Extremadura y América*. Madrid: Gela, 1990. 346 p. (*Gran Enciclopedia de España y América*).

CUESTA DOMINGO, Mariano. *Extremadura y América*. Madrid: Mapfre, 1992. 350 p. (Colección Las Españas y América; 8).

GARCÍA, Sebastián (ed.). *Extremadura en la evangelización del Nuevo Mundo. Actas y estudios*. Congreso celebrado en Guadalupe durante los días 24 al 29 de

octubre de 1988. Edición a cargo de Fr. <sup>14</sup>. OFM. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario; Turner, 1990. 872 p. (Colección Encuentros. Serie Seminarios).